

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1805**      *SONDEOS Y VOLADURAS, S.L.*  
              *CANAVEIRAS, S.L.*

D<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 250/11, a instancia de Francisco Manuel Pérez Reboredo y otro, contra Sondeos y Voladuras, S.L. y Canaveiras, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 72.478,56 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 23 de enero de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120003930-1**